

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EMPORIO DE LA CONSTRUCCION EMCOSA S.A. REALIZADA EL DIA 27 DE
MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil diecinueve a las 12:00 horas en la oficina de la empresa situada en la calle de los Eucaliptos E4-39 y Cipreses, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía EMCOSA:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO US \$	%
-----	-----	-----
Johne Jarín Jara.	1.000.00	10%
Alejandra Jarín Morgan	4.500.00	45%
Verónica Jarín Morgan	4.500.00	45%
Accionista representada		
Total Capital Social	10.000.00	100%

Preside la reunión la señora Alejandra Jarín Morgan en su calidad de Presidente y como Secretario el Ing. Johnne Jarín, en su calidad de Gerente.

Habiéndose cumplido con el quórum que establece el art. 237, párrafo segundo, se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de conformidad con el art. 234 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobar el informe del Gerente
- 2.- Aprobar el informe de Comisario
- 3.- Informe de auditoría externa
- 4.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31.12.2018
- 5.- Nombramiento de Comisario

Aprobado el orden del día se procede a tratarlo.

1.- El Gerente da lectura a su informe de las actividades realizadas en el año 2018.

Este informe presentado es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

2.- El Comisario de igual manera procede a dar lectura a su informe el cual es aprobado por todos los presentes.

3.- El Secretario da lectura al informe presentado por la empresa Auditing Support Cia. Ltda. indicando que al mismo se adjunta los estados financieros auditados como es requerimiento de la Superintendencia de compañías. Este informe es aprobado por la Junta.

4.- El Ing. Jarrín procede a hacer un análisis de los estados financieros ya aprobados del año 2018, estando los presentes de acuerdo con las cifras en ellas reflejadas.

Del análisis realizado a los estados financieros, el Gerente General solicita a la Junta resolver y apruebe que después del 15% de la participación de los trabajadores y el 22% del impuesto a la renta, se destine el 10% a Reserva legal y el saldo a reserva facultativa.

Esta propuesta es aceptada por los señores accionistas presentes y no habiendo observaciones a la información de los estados financieros es aprobado en todo su contenido.

5.- Como último punto del orden del día se procede a nombrar al Comisario, para lo cual el Ing. Jarrín propone y mociona como Comisario al señor Alex Erazo por el tiempo de un año. Es moción es aprobada por los presentes.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

Se levanta la sesión a las 13:00 horas.

Alejandra Jarrín Morgan
Presidente - Accionista

Alejandra Jarrín Morgan
Sra. Verónica Jarrín Morgan
Accionista Representada

Ing. Johnne Jarrín Jara
Secretario - Accionista

